

La tentación del multiproyecto y la cultura del Plan

Alfonso Vegara Gómez

Crisis del enfoque urbanístico de la generación de Planes de los 80

Desde la reciente publicación del documento de Avance de la Revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid ha surgido un intenso debate entre los intelectuales y profesionales del urbanismo que, desde mi punto de vista, pone de manifiesto el nacimiento de un nuevo estadio en el desarrollo de nuestra cultura urbanística tras la evidente quiebra de la generación de los planes de los 80 y su insuficiencia para asumir las nuevas demandas urbanas que surgen en la década de los 90.

Seríamos injustos si con nuestra visión retrospectiva no fuéramos capaces de identificar el cúmulo de aportaciones del Plan General de Madrid de 1985 y de toda una generación de planes que podríamos denominar de los 80. En particular:

- Su específica concepción acerca de la complejidad de los hechos urbanos supera las visiones funcionalistas y mecanicistas anteriores prescindiendo de rígidos esquemas y conecta con dimensiones nuevas que hoy ya consideramos como imprescindibles. Las permanencias, los vestigios del pasado, la calidad del espacio urbano, la memoria colectiva, el significado de la ciudad, ciertas dosis de ambigüedad y toda una amplia gama de nuevos factores enriquecen los planteamientos que inspiran las intervenciones en la ciudad.



Since the recent publication of the Preliminary Document of the Revision of the General Urban Zoning Plan of Madrid, there has been lively debate between intellectuals and town planning professionals, which from my

point of view indicates the birth of a new stage in the development of our urbanistic culture after the obvious failure of the generation of the plans of the eighties and their insufficiency to meet new urban demands which arise

■ La búsqueda de una nueva fundamentación de la arquitectura y del urbanismo, que ahora se consideran como un todo unitario, lleva a poner en valor y dar operatividad a la idea de "contexto".

■ La recuperación de la herencia histórica y el propio valor dado a la "historia de la ciudad" como elemento de análisis y comprensión, representa otra importante aportación que contrasta con algunas posiciones anteriores y que, como se sabe, ha inspirado gran número de intervenciones en muchas de nuestras ciudades españolas actuales.

Para no alargar excesivamente la relación de aportaciones disciplinarias presentes *en la generación de Planes de los 80* citaré que ante la complejidad de los hechos urbanos, *se consideró que los aspectos morfológicos podrían constituir el elemento estable sobre el que vendrían a articularse las diferentes lecturas.*

Este enfoque urbanístico se caracteriza por un nítido "aislamiento disciplinar". En este punto está la gran fuerza y la gran debilidad de estos planteamientos urbanísticos. La gran fuerza, porque al centrar su atención en un plano tan específico, fue posible profundizar y en consecuencia realizar importantes contribuciones en el campo teórico y empírico como he señalado anteriormente. La gran debilidad, porque al pretender hacer un urbanismo exclusivamente desde la arquitectura urbana se olvidan facetas, que como veremos seguidamente, limitan su validez.

La ciudad es compleja, pero no sólo en su propia esencia morfológica o histórica, sino porque en ella inciden un buen número de factores de diversa índole que es preciso analizar y ponderar. Es cierto que la arquitectura urbana puede ser un factor muy importante a tener en cuenta en las intervenciones en la ciudad. Pero intervenir en lo urbano con una atención excesiva a los aspectos compositivos y olvido de otras cuestiones es por lo menos insuficiente y recuerda simplismos funcionalistas anteriores como los que proponían intervenir en la ciudad sobre la base de una estricta e ingenua funcionalidad.

Frecuentemente, algunas de las propuestas planteadas en esta generación de Planes tienden a no contemplar la ciudad en el marco de su integridad, sino como una soldadura de elementos parciales. Estas propuestas presentan un carácter remedial que sólo pretenden resolver los problemas de la ciudad existente sin atención suficiente a posibles demandas futuras para las que todo el aparato propuesto de fundamentación teórica del proyecto resulta inadecuado.

Se ha manifestado, además, un rechazo injustificable por la utilización de técnicas cuantitativas o instrumentos de "base

científica" en el análisis de la ciudad. Quizá la cercanía histórica del abuso de estos elementos, en la etapa presidida por el llamado enfoque "sistémico", haya sido la razón de esta pendular reacción.

Hubo también una clara negación del hecho metropolitano que no preocupó suficientemente y que, por tanto, quedó sin resolver. En relación clara con esta actitud se produjo un sensible recelo por la referencia al marco regional del sistema de ciudades como base y fundamentación de las funciones y de la estructura de la ciudad.

Desde la entrada en vigor del Plan General de Madrid de 1985 se han producido cambios sin precedentes en la escena política y económica nacional e internacional. Este nuevo contexto, junto a unas condiciones urbanísticas en el municipio de Madrid que todos disfrutamos y padecemos a la vez, ha evidenciado la incapacidad del Plan General actual para asumir los retos de la década del 90 y la necesidad ineludible de proceder a su Revisión. El Avance que recientemente se ha presentado, de carácter muy esquemático y abierto, es poco ideológico y poco doctrinario y asume un nuevo enfoque urbanístico para el tratamiento de los grandes temas con los que se enfrenta Madrid en la próxima década.

El nuevo enfoque urbanístico adoptado en la Revisión del 90

Un marco de reflexión territorial que supera el término municipal

Aunque la Revisión del Plan se refiere específicamente al municipio de Madrid y exija por ello una atención prioritaria a la ciudad central de la Región Metropolitana, se asume que el diseño del modelo urbano del Madrid del futuro necesita una reflexión en un marco territorial de referencia más amplio que el propio municipio.

La ciudad, y especialmente una ciudad capital del rango urbano de Madrid, constituye un elemento esencial de una estructura regional más amplia y compleja. El desarrollo y la coherencia funcional, morfológica y estructural de la ciudad están condicionados por su papel actual y vocación futura dentro de la estructura del sistema de ciudades.

La entidad de los cambios acaecidos y previstos en Madrid y en su Región Metropolitana exigen una reflexión global capaz de integrar estrategias sectoriales y específicamente territoriales en el marco de un determinado modelo de ciudad y de territorio. Este

in the nineties.

In the political debat, I think that a decisive step forward has been given with this Preliminary paper. A Document has been produced which, although it is very schematic in the pre-

sent version, does however provide new talent which avoids any trace of prepotency and proposes as the starting point the need to reconsider Madrid. Participation and consensus appear as priority mechanisms for obtai-

cambio de escala en las actuaciones y en las demandas propiciado por el dinamismo de las transformaciones de Madrid necesitan un nuevo método de intervención urbanística que supere el estrecho ámbito del municipio y que sea capaz de garantizar la coherencia estructural del conjunto de propuestas y estrategias formuladas.

Equilibrio entre el “valor de uso” y el “valor de producción” en la ordenación de la ciudad

En esta Revisión se propone la consideración prioritaria de la ciudad según su “valor de uso”, es decir, imaginada, diseñada y construida fundamentalmente para la vida y para el disfrute de los ciudadanos. Todos somos conscientes de que con demasiada frecuencia la ciudad y su planeamiento han sido el exponente de un pacto de intereses entre los diferentes agentes urbanos. Se ha construido a veces la ciudad como elemento de producción o como mercado de intereses dando una importancia residual a la calidad de vida, al espacio urbano, a la infraestructura recreativa y dotacional y a los elementos morfológicos que configuran el marco para la relación social.

Sin duda alguna, el actual contexto democrático y participativo posibilita el ejercicio generalizado del “derecho a la ciudad” y la adopción de nuevos criterios para los futuros proyectos urbanos. Se ha considerado que la ciudad debe valorarse desde una óptica propia y específica, como obra compleja cuyo valor cultural y de uso debe prevalecer sobre otras valoraciones o intereses.

La valoración del medio ambiente en el contexto territorial y urbano es una cuestión crítica para mejorar la calidad de vida en la ciudad. En el Avance se asume la necesaria valoración medioambiental y se incorporan algunos proyectos de la escala de “La Casa de Campo del Este” y “El Parque Lineal del Manzanares” como estrategia de reequipamiento urbano y mejora de la calidad ambiental de Madrid.

Sin embargo, estos objetivos de recuperación integral de la ciudad para el ciudadano, haciéndola más vivible y humana, se considera que han de compatibilizarse de forma equilibrada con “su valor de producción”. Hoy día en Europa existe un amplio número de áreas urbanas con competencia para la atracción de inversiones productivas. Los gobiernos de los diferentes países de la Europa comunitaria y los distintos responsables de los municipios implicados trabajan afanosamente por crear condiciones

económicas y específicamente urbanísticas que favorezcan la atracción de inversiones productivas.

No sería coherente defender el derecho de los madrileños a la vivienda, a unas infraestructuras y equipos urbanos de gran calidad, a unos estándares dotacionales elevados y distribuidos de forma equilibrada, y, al mismo tiempo, mostrar una despreocupación por la obtención de unos espacios urbanos atractivos en el contexto europeo para que la inversión productiva acuda y sea capaz de generar recursos con los que garantizar la propia viabilidad del modelo de ciudad al que aspiramos.

En esta Revisión del Plan General de Madrid se intenta buscar un equilibrio entre el “valor de uso” y el “valor de producción” eliminando cualquier ingenua tentación de reducir la oferta de suelo para las actividades económicas de “demanda fuerte” (terciario superior) a lugares residuales, y ello al servicio de unos miopes objetivos urbanísticos. Si no se ofrecen lugares muy atractivos para actividades económicas de futuro se corre el riesgo de despreciar una oportunidad histórica única de transformación urbana y de consolidación de la base económica local, regional y nacional.

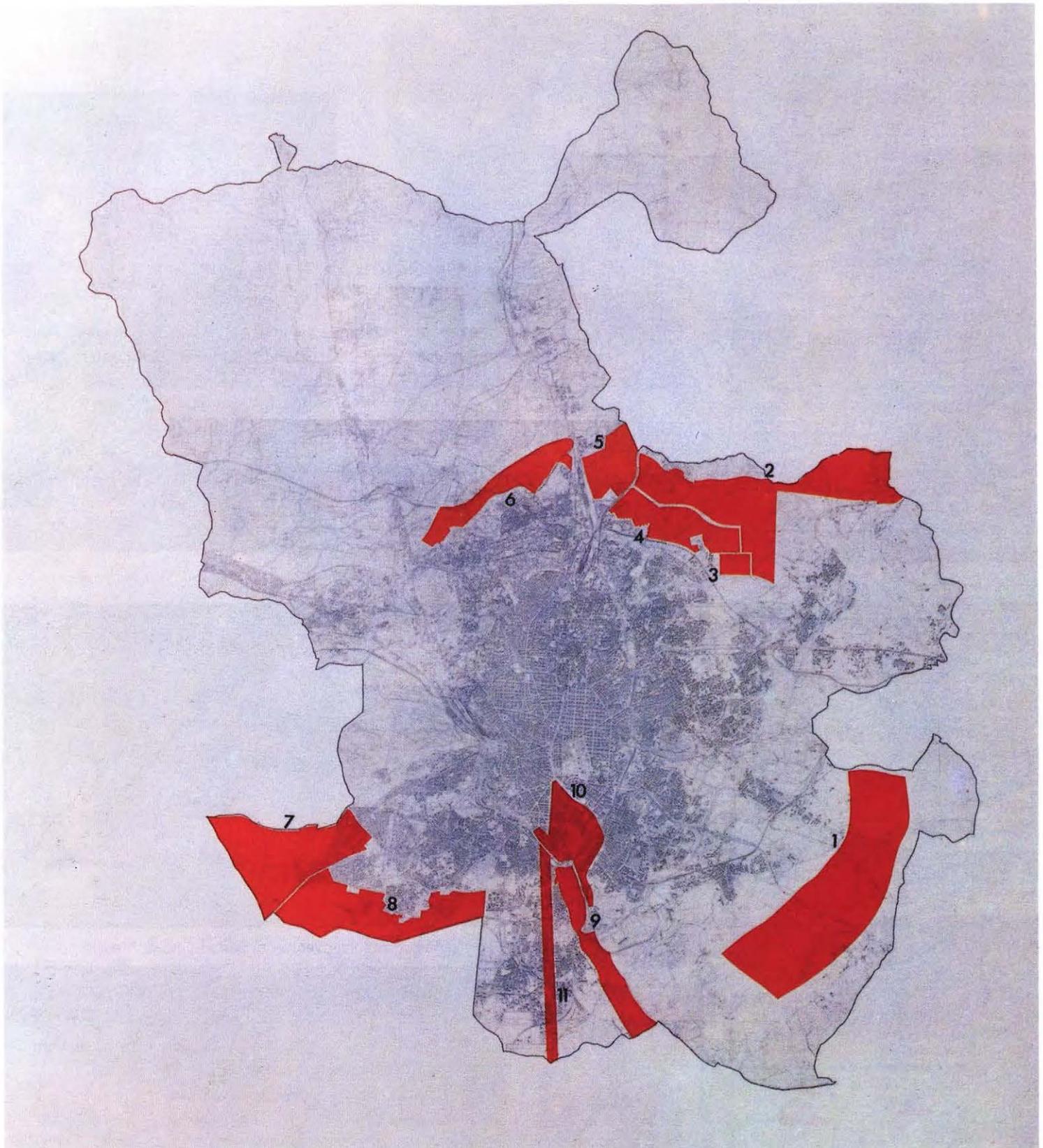
El Plan General de Madrid no debe ser un elemento perturbador de la dinámica socioeconómica sino más bien una “pieza clave” de los programas estratégicos de desarrollo urbano, regional y nacional. Debe constituir la concreción espacial de los citados programas estratégicos de desarrollo.

Hoy día nos adentramos en una nueva etapa de nuestra sociedad caracterizada por el alto ritmo de innovación tecnológica y por el desarrollo acelerado de los nuevos sistemas de información. El Plan General de Madrid necesita ser más flexible en correspondencia con el rápido ritmo de las transformaciones urbanas y de las nuevas demandas.

Participación institucional y ciudadana

Diseñar un gran proyecto de ciudad para el Madrid del futuro no es solo una ilusión para cuantos asumen responsabilidades políticas en un determinado momento de la historia de nuestra ciudad. Es fundamentalmente un auténtico reto colectivo de participación imaginativa al futuro, de reflexión y actuación con un horizonte temporal mayor que el propio de la coyuntura política o de los pequeños ciclos económicos.

La ciudad es nuestro mejor patrimonio, la más rica y variada expresión de nuestra historia, cultura, tradiciones e identidad. Al



Avance de la Revisión del P.G.O.U. Madrid.

Grandes Proyectos Urbanos.

GRANDES PROYECTOS URBANOS

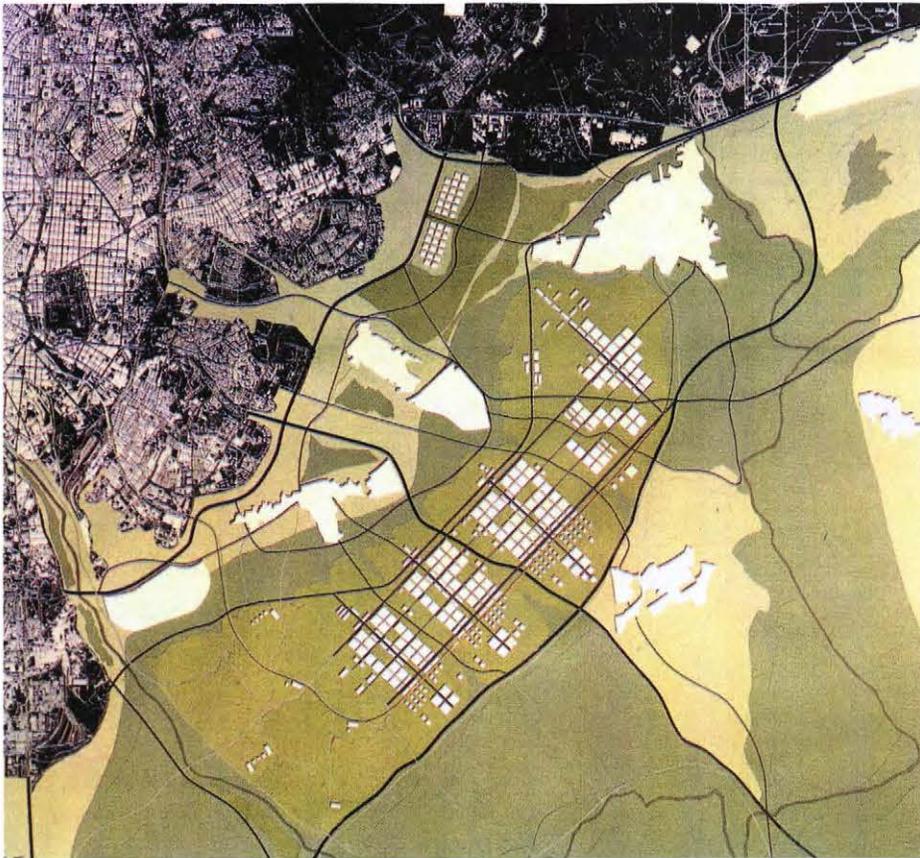
- 1. ESTRATEGIA DEL ESTE
- 2. PARQUE DE VALDEBEBAS
- 3. PARQUE EMPRESARIAL DE LOS RECINTOS FERIALES
- 4. ENSANCHE DE HORTALEZA
- 5. NORTE DE CHAMARTIN. AREA DE NUEVAS ACTIVIDADES
- 6. OPERACION ARROYO DEL FRESNO

OPERACIONES DE APOYO

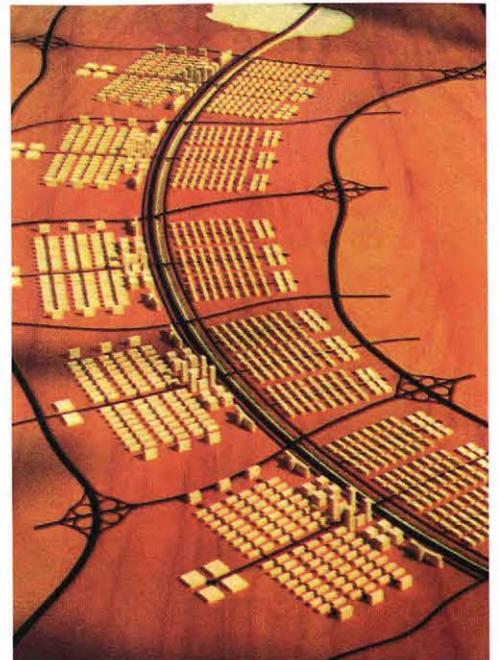
- 7. OPERACION CAMPAMENTO
- 8. ENSANCHE DE CARABANCHEL
- 9. PARQUE LINEAL DEL MANZANARES
- 10. OPERACION MENDEZ ALVARO
- 11. AVENIDA DE CORDOBA

- A. GRANDES OPERACIONES DE INFRAESTRUCTURA VIARIA
- B. INTERCAMBIADORES DE TRANSPORTE
- C. RED DE METRO

1



3



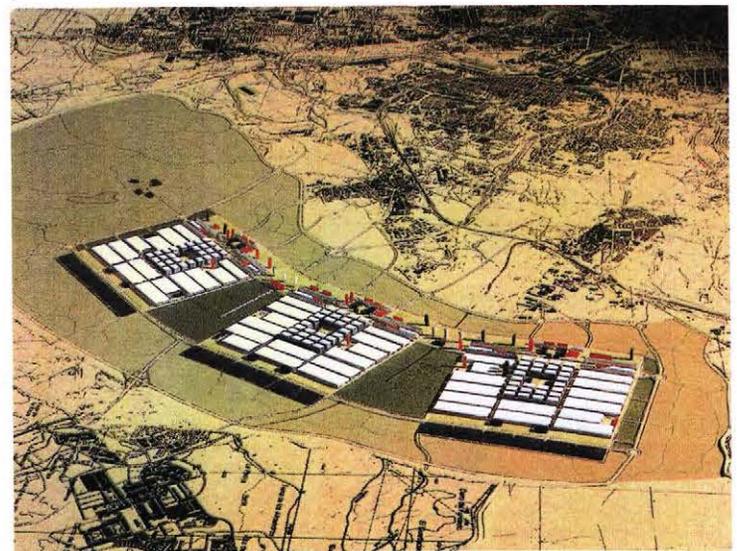
2



4



5



8

mismo tiempo, la ciudad en la que vivimos, y la ciudad en la que aspiramos a vivir, debe ser un claro exponente de nuestras ilusiones colectivas y de nuestros valores como pueblo.

Intentar de forma unilateral ofrecer un proyecto inflexible y finalista como única referencia posible de ser utilizada en la transformación de la ciudad, es una actitud que paraliza, en ese preciso momento, la dinámica de generación de ideas y frena el deseable proceso democrático, participativo y pluralista, según el cual cada generación plasma en realidades sus utopías y sus ambiciones urbanas.

La búsqueda de mecanismos imaginativos que permitan involucrar a los ciudadanos, instituciones y a los diferentes grupos políticos, sociales y económicos en la construcción del Madrid del futuro, es un objetivo irrenunciable de esta Revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid.

Además, los recursos económicos del sector público son insuficientes para garantizar las importantes transformaciones urbanas asociadas a un gran proyecto de ciudad para el año 2000. Una estrecha colaboración entre el sector público, el sector privado y el conjunto de instituciones y agentes sociales puede generar los necesarios efectos sinérgicos en un marco negociado, flexible y pluralista.

Sin embargo, la voluntad de participación que preside el Avance va acompañada de un esfuerzo paralelo en el desempeño de la responsabilidad pública con respecto a las cuestiones de la forma y estructura urbana, con objeto de obtener un resultado adecuado en el difícil equilibrio entre la fuerza derivada de la participación de los diferentes agentes e instituciones y la necesidad de obtener una coherencia global en la estructuración y ordenación de Madrid en el contexto de su Región Metropolitana.

En esta Revisión se intenta definir la estructura de la ciudad, anticipar esquemáticamente las intenciones formales y crear así un marco de referencia que permita la participación y favorezca un proceso colectivo y pluralista de desarrollo urbano.

Un horizonte temporal amplio

El reto esencial de esta Revisión es la definición del modelo urbano, y la programación urbanística deberá ir adaptándose a la voluntad política de los sucesivos equipos de gobierno municipal, a los mecanismos disponibles para la gestión urbanística y a los inevitables cambios de coyuntura que en cada momento se vayan produciendo.

Estrategia del Este

Aproximaciones proyectuales

1. Bulevares periféricos.
2. La ciudad alternativa
3. De la abstracción a la realidad.
4. Entre lo urbano y el paisaje.
5. El salón urbano.

En la actual situación de la historia urbana de Madrid, teniendo en cuenta lo limitado de la capacidad de acogida del término municipal y la entidad de las demandas urbanas en el contexto de la Región Metropolitana, el aspecto crítico con respecto al cual tiene que posicionarse el Plan es la definición del modelo urbano. Es fundamental en esta situación asumir con coherencia la elección de las opciones básicas, que se adoptan en correspondencia con la vocación de la ciudad central del Área Metropolitana, con las demandas urbanas identificadas, con el carácter del medio físico y con las ideas de ciudad y territorio a las que se aspira.

No es el momento de formular una reflexión urbana con el horizonte temporal exclusivo del "cuatrienio"; no sería coherente en nuestra actual situación proponer sectores para el crecimiento de la ciudad como lógica respuesta de un ingenuo ajuste de la oferta a la demanda, calculada sobre la base de la extrapolación de tendencias anteriores.

Ante la importancia de los cambios producidos, la entidad de las transformaciones demandadas y la limitada capacidad física del término municipal, es el momento de formular una reflexión con un horizonte temporal amplio que defina un Proyecto de Ciudad para el Madrid de los 2000.

Compromiso del Plan con el problema de la vivienda y del transporte de Madrid

Durante el período de aplicación del Plan General de Madrid de 1985 se ha generado una situación preocupante con respecto a dos problemas fundamentales que son el transporte y la vivienda. Esta Revisión del Plan General nace, pues, con un compromiso claro de buscar una respuesta coherente a estos dos temas esenciales, en el contexto de una reflexión más amplia sobre el modelo de ciudad al que se aspira.

Transporte

El Plan General del 85 planteaba un objetivo de potenciación del transporte público que permitiese alcanzar un reparto modal del 80/20 (público/privado). Este objetivo representa hoy un rotundo fracaso. La escasa inversión en infraestructura del transporte público, en los años de vigencia del Plan ha significado una pérdida progresiva de la calidad del servicio dada la creciente demanda.

ning a model of city and territory which can legitimately organise urbanistic action. The Preliminary Document is not of an ideological or doctrinaire nature, but adopts a new urbanistic approach to deal with the important issues with

which Madrid will be faced in the coming decade.

In the disciplinary debate which is taking place in the Revision of the Madrid Plan, more than alternative ideas, there are alternative "attitudes"

En cuanto al viario propuesto por el Plan del 85, ya en 1986 se reconoció la insuficiencia de las previsiones de infraestructura recogidas en dicho Plan General, firmándose convenios que proponían la recuperación del modelo en anillo y sus interconexiones. Las inversiones en el Metro han sido muy reducidas durante la última década, siendo éste el medio de transporte más idóneo para dar respuesta a las necesidades de Madrid por su funcionalidad y capacidad.

■ En este Avance de Revisión del Plan General de Madrid se proponen las siguientes operaciones de infraestructura:

- Grandes operaciones de infraestructura viaria.
- Intercambiadores de transporte.
- Mejora y ampliación del Metro como un reto necesario.

Es evidente el enorme impacto que las grandes operaciones de infraestructura tienen sobre la transformación del modelo urbano de Madrid. En las propuestas que se presentan en este Avance se pretende ofrecer una reflexión integrada sobre la solución de los principales problemas del transporte urbano y metropolitano, y sobre las implicaciones que ello tiene en la reestructuración del modelo urbano de la capital de España.

Vivienda

Otro problema fundamental de los ciudadanos de Madrid es la carestía de la vivienda. La elevación de los precios de las viviendas, motivada por el encarecimiento de los precios del suelo, las ineficaces medidas de política de vivienda social y el elevado coste de los créditos hipotecarios, han dado lugar a que cada año capas más amplias de la población no puedan acceder a una vivienda digna en Madrid.

Hoy día, tan solo las familias con ingresos superiores a 9 veces el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) pueden comprar una vivienda en el mercado, cuando en 1985 ese umbral estaba situado 4,5 veces el SMI. El Plan General de Madrid de 1985, con su escasa clasificación de suelo urbanizable y el evidente fracaso de los mecanismos de gestión, debe asumir parte de la responsabilidad que todos tenemos en el actual problema de la vivienda.

La iniciativa privada ha sido expulsada de la promoción de Viviendas de Protección Oficial (VPO), no solo por los precios del suelo, sino por la falta de realismo en la actualización del "módulo". Los tipos de interés mantenidos por el Gobierno, en función de otras necesidades de política económica han sido perjudiciales para el crédito a la vivienda.

Ante esta situación era absolutamente necesaria una decidida actuación pública en materia de suelo. A ello está destinada la propuesta del Ayuntamiento de Madrid de Revisar en profundidad el Plan General vigente, en desarrollo del compromiso público, adoptado unánimemente por el Pleno Municipal en diciembre de 1989, de crear suelo para 44.000 viviendas sociales en el próximo cuatrienio y atender una demanda de 110.000 viviendas en la próxima década.

■ Así pues, uno de los puntos de referencia que orientan esta Revisión del Plan General de Madrid es la búsqueda de respuestas realistas y ambiciosas que permitan solucionar estos graves problemas que afectan a la ciudad de Madrid y a sus ciudadanos.

■ Algunos de los Grandes Proyectos Urbanos propuestos en el Avance presentado (La Estrategia del Este, 70.000 viviendas, El Ensanche de Hortaleza, 15.000, El Ensanche de Carabanchel, 8.000, etc.) van directamente orientados a dar una respuesta a este grave problema de Madrid. El Ayuntamiento no puede sentirse indiferente ante este problema, que tiene tal entidad que legitima los esfuerzos necesarios para consensuar este Avance de Revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid.

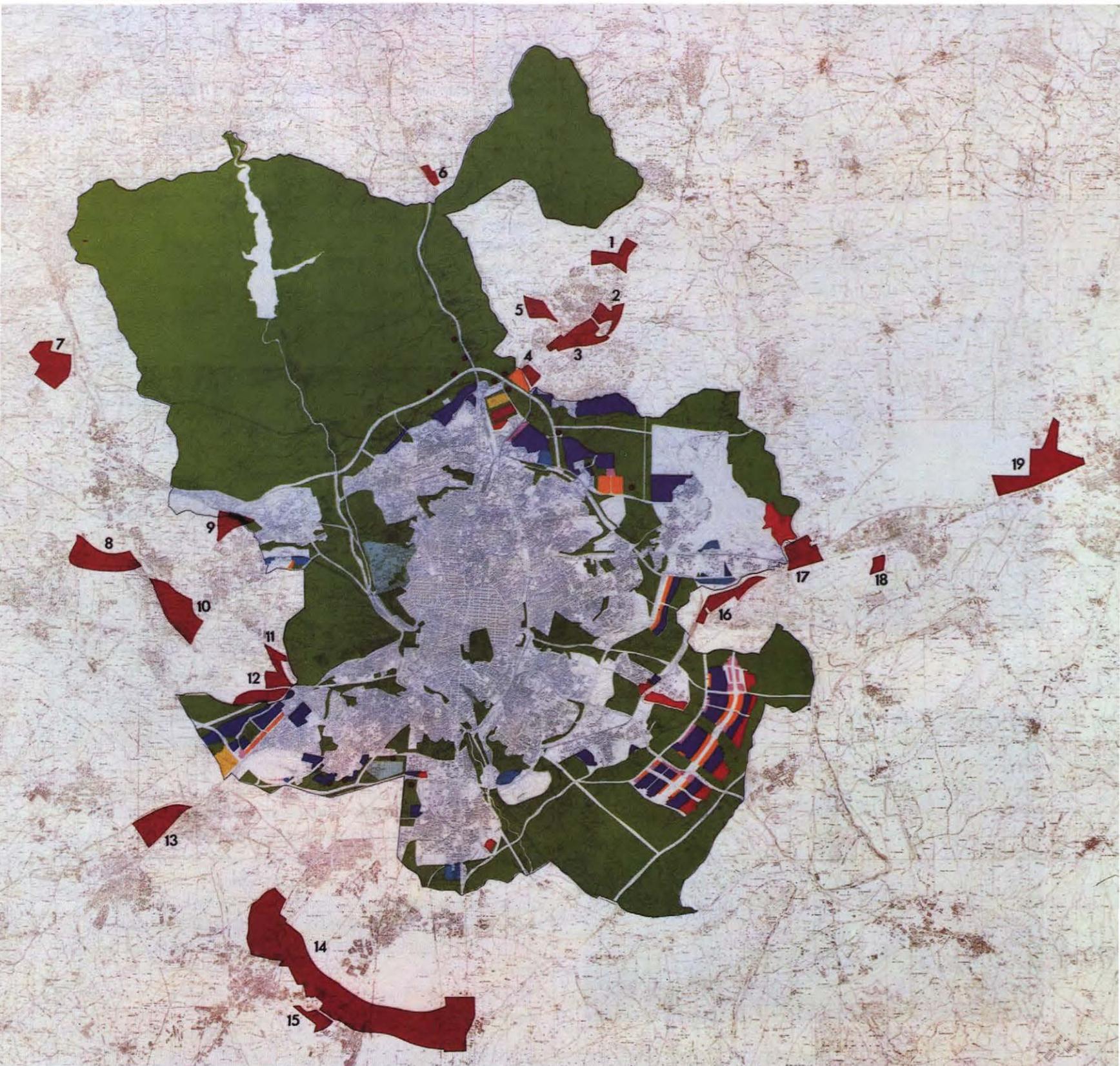
Complementariamente se proponen nuevas estrategias de gestión (los concursos de suelo), porque solamente mediante la concertación de los agentes sociales y económicos, junto a una decidida actuación de la Administración podrá resolver a corto y medio plazo, el angustioso problema de la vivienda en una ciudad tan compleja como Madrid.

Reflexiones en torno al debate surgido sobre la Revisión del Plan General de Madrid

El debate político

La propuesta del Avance de revisar el Plan y no solamente el Programa de Actuación es quizá el punto clave, en el sentido de que proceder a una Revisión en profundidad de un Documento como el Plan de 1985, a tan solo cinco años de su aprobación, es una decisión importante que proviene de un diagnóstico concreto, con respecto a los desajustes identificados y a los retos con los que se enfrenta Madrid en la próxima década.

Evidentemente, los representantes de los grupos políticos y algunos técnicos, vinculados a la redacción y aprobación del Plan anterior, argumentan que la Revisión es "perfectamente evitable" pero sin identificar con sinceridad y realismo mecanismos, dentro del propio Plan de 1985, para dar respuesta a los problemas de



Madrid y su región metropolitana.

ESTRATEGIA TERRITORIAL.

SUELO PARA ACTIVIDADES ECONOMICAS

- | | | |
|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> 1 COTO DE LA PESADILLA 2 AREA DE OPORTUNIDAD ENLACE CARRETERA DE BURGOS 3 PARQUE EMPRESARIAL ARROYO DE LA VEGA 4 POLIGONO 18 DE ALCOBENDAS 5 PLAN PARCIAL DE ALCOBENDAS 6 PARQUE TECNOLOGICO DE TRES CANTOS | <ul style="list-style-type: none"> 7 LAS ROZAS 8 MAJADAHONDA SUR 9 ENLACE DEL BARRIAL 10 AREA DE OPORTUNIDAD DE POZUELO SUR 11 ARROYO MEAQUES 12 CIUDAD DE LA IMAGEN 13 PAU DE ALCORCON | <ul style="list-style-type: none"> 14 ARROYO DEL CULEBRO 15 ZONA INDUSTRIAL LA CANTUEÑA 16 CENTRO DE TRANSPORTES DE MERCANCIAS DE COSLADA 17 AREA DE OPORTUNIDAD DE SAN FERNANDO 18 PARQUE INDUSTRIAL DE TORREJON 19 ALCALA OESTE 20 PARQUE TECNOLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALA |
|--|--|--|



la vivienda, del transporte y de las nuevas demandas, por citar sólo algunos de los más evidentes.

Aunque este Avance ha sido calificado como “falso y falaz”, un análisis menos sesgado y más riguroso podrá valorar la llamada sistemática a la participación y al consenso para configurar entre todos el Madrid del futuro.

La crítica política de que el Avance tiene el “síndrome insolidario y centralista del Gran Madrid” es claramente demagógica y proviene de planteamientos doctrinarios trasnochados. Todos sabemos que Madrid desempeña un papel esencial en la oferta de servicios y dotaciones a la población y a las empresas de su ámbito metropolitano, regional, nacional e internacional, y además, en cuanto al volumen de inversiones en capital social fijo, por parte de Instituciones supramunicipales, nuestra ciudad presenta agravios comparativos importantes en relación con otras ciudades españolas como Barcelona o Sevilla.

En el debate político creo que se ha dado un paso adelante con este Avance. Ha surgido un Documento, que aunque es muy esquemático en la versión actual, sin embargo, aporta un nuevo talante que elimina cualquier vestigio de prepotencia y propone como punto de partida la necesidad de repensar Madrid. La participación y el consenso aparecen como mecanismos prioritarios para la obtención de un modelo de ciudad y de territorio que pueda ordenar con legitimidad las actuaciones urbanísticas.

Decía Ortega y Gasset que sin seriedad y sin continuidad no es posible la cultura. Quizá hoy en Madrid con la experiencia acumulada de los aciertos y errores de nuestra reciente experiencia urbanística, estemos en disposición de hacer frente a nuestros problemas actuales y a nuestras oportunidades de futuro con mayor rigor y coherencia. El mayor acierto político ha sido el de presentar un Avance para la Revisión de nuestro Plan General, y hacerlo con un carácter abierto, tal como se dice textualmente en el prólogo:

“... No se trata de un documento «cerrado» que pretenda expresar de forma rígida la posición del Ayuntamiento con respecto a la ordenación de la ciudad. Surge con la intención de expresar nuestras reflexiones y puntos de vista. Se presenta con el firme objetivo de propiciar la participación institucional y ciudadana con respecto a la configuración del futuro urbanístico de Madrid. Como hemos señalado, la construcción de la ciudad constituye un reto colectivo y exige un amplio consenso que permita acometer con garantías y legitimidad el conjunto de actuaciones coordinadas de los diferentes agentes políticos y sociales...”

among those who agree to take part in defining a Plan of consensus and who prefer to curb the process with overall disqualifications, or by returning to an unviable “status quo”, incapable of answering the challenges of definig

the Madrid of the future.

The temptation of the multiproject is the temptation of channelling urbanistic and territorial action through projects which are passed punctually and discretionally; consequently the defini-

El debate disciplinar

De la tentación del multiproyecto a la cultura del plan

El fragmento como método de intervención, más real que declarado, adoptado por el Plan del 85, ha permitido una clara interpretación de las insuficiencias y de la problemática derivada de la ciudad como yuxtaposición de "sectores", concebidos cada uno de ellos con un orden morfológico propio. El recurso a los proyectos urbanos de escala intermedia para obtener una soldadura de tejidos, el rediseño de bordes y la reestructuración morfológica de la ciudad heredada, han puesto de manifiesto toda una serie de aciertos desde el punto de vista de la ordenación de la ciudad y de la recuperación del espacio urbano. Concretamente, las intervenciones fragmento han permitido el recurso a la arquitectura urbana en la responsabilidad de transformar la ciudad, buscando en el específico contexto y en la escala reducida las fuentes de inspiración para el diseño de los diferentes proyectos urbanos.

Sin embargo, estos mecanismos de intervención, que nuestra reciente experiencia disciplinar manifiesta como apropiados para la pequeña escala, para los objetivos de recuperación morfológica, e incluso, para el crecimiento de la ciudad sobre sí misma, los considero insuficientes para ofrecer soluciones apropiadas a las exigencias de transformación urbana y territorial de Madrid en esta década que comenzamos.

■ La ordenación de la ciudad y su territorio no puede abandonarse exclusivamente a los efectos de una planificación global, pues el resultado sería esquemático e incierto. El proceso de participación de diferentes agentes en la construcción de la ciudad, el crecimiento apoyado en la previa formalización de proyectos urbanos de escala apropiada y la integración de fragmentos interrelacionados a través de vínculos derivados de una estructuración global de la ciudad y de su territorio, constituyen puntos de referencia conceptuales que pretenden inspirar esta Revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid.

■ La entidad de los cambios acaecidos y previstos en Madrid y en su Región Metropolitana exigen una reflexión estructural global, capaz de integrar estrategias sectoriales y específicamente territoriales en el marco de un determinado modelo de ciudad y de territorio. Este cambio de escala en las actuaciones y en las demandas, propiciado por el dinamismo de las transformaciones de Madrid, favorecen un nuevo método de intervención capaz de

garantizar la coherencia estructural del conjunto de propuestas y estrategias formuladas.

■ La articulación de las intervenciones fragmento y de los proyectos urbanos de escala intermedia en el contexto de una estructura urbana y territorial global, a la que no podemos ni debemos renunciar, se configura como uno de los principales retos disciplinares con los que se enfrenta esta Revisión del Plan de Madrid.

■ La tentación del multiproyecto, es decir, la tentación de orientar la actuación urbanística y territorial, mediante proyectos que se aprueban puntualmente y de forma discrecional sustrae al control político y ciudadano la definición del modelo de ciudad y de región. Asumir *la cultura del Plan* significa repensar la ciudad globalmente cuando los desajustes del Plan anterior son sustanciales. La tentación del multiproyecto es más grave cuando se opera en la escala territorial, porque se deja sin orientación clara a la política urbanística local.

■ Una vez asumidas las complejas interrelaciones entre plan y proyecto, con respecto a las cuales ha existido un cúmulo de aportaciones teóricas y empíricas en la última década, aceptar *la cultura del Plan* implica valorar la idea de consenso y la adopción de una "actitud abierta" hacia las aportaciones de los diferentes agentes y grupos involucrados en la transformación de la ciudad.

La necesidad de un horizonte temporal amplio en el Plan de Madrid, y la frecuente sucesión de equipos de gobierno municipal, deslegitiman las actitudes prepotentes, basadas en la discrecionalidad y en el multiproyecto y ponen en valor la cultura del consenso para la redacción del Plan.

■ En el debate disciplinar que se está produciendo sobre la Revisión del Plan de Madrid, más que ideas alternativas existen "actitudes" alternativas entre los que aceptan participar en la definición de un Plan de consenso y quienes prefieren frenar el proceso con descalificaciones globales o con la vuelta a un "statu quo" inviable e incapaz de dar respuesta a los retos de la definición del Madrid del futuro.

Madrid necesita de una nueva y auténtica *cultura del Plan*, en el ámbito regional y urbano, y no de la discrecionalidad del multiproyecto, huérfano de consenso y de interrelación con la estructura global.

tion of the model of the city or region evades political and citizen control. To adopt the *Plan culture* means to reconsider the city as a whole when the maladjustments of the previous plan are substantial.

Madrid needs a genuine new *Plan culture* on a regional and urban level, and not the discretionary solution of the multiproject, which lacks consensus and interrelation with the overall structure.